



2do adelanto Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
23 de septiembre de 2011
(787) 722-4015
www.senadopr.us

2do Congreso de Legisladores Municipales Son el primer servidor público que atiende al pueblo

Miramar – La directora de la Oficina de Ética Gubernamental Zulma Rosario advirtió en su mensaje durante el Segundo Congreso de Legisladores Municipales -que auspicia el Senado- “la prevención vale más que cualquier remedio” y que para tomar cualquier decisión en sus respectivos municipios deben estar seguros de lo que están haciendo para que no desemboque en problemas legales y éticos.

Rosario recalcó que los legisladores municipales fueron escogidos para ser ese primer servidor público que atiende la necesidad de su pueblo. “Ustedes tienen una responsabilidad delegada por el pueblo. Entre ellas aumentar la eficiencia en la administración y el manejo de fondos públicos”.

Asimismo, la directora de la Oficina de Ética Gubernamental abundó en los temas de nepotismo, influencia e inspiración y finalmente habló sobre los informes financieros.

El presidente del Senado Thomas Rivera Schatz está en la actividad y se presta a dar su mensaje a los asistentes.

Mientras, la senadora Itzamar Peña Ramírez orientó a los legisladores municipales sobre la más reciente legislación que impacta a los municipios y con la que se está trabajando en la Cámara Alta. Entre las piezas legislativas que mencionó la senadora Peña Ramírez se destacó el Proyecto del Senado 2154 de su autoría y que le da el poder a los municipios de poder cobrar a las administraciones privadas de los residenciales públicos una tarifa por el servicio de recogido y manejo de desperdicios sólidos.

“Este es uno de los servicios más costosos en los que incurre un gobierno municipal, no importa se contrate una compañía privada o se maneje con sus propios recursos”, agregó la Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales del Senado.

Por su parte, el ex presidente del Senado Charlie Rodríguez orientó a los legisladores municipales sobre el procedimiento parlamentario que cobija las asambleas municipales y el alcance de sus deberes.

OB/lcc